



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA

**¡RESULTADOS
DEL CAMBIO!**

CIRCULAR No. 040 del 10 de octubre de 2023

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Para: **RECTORES Y DIRECTIVOS DOCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MAGDALENA BENEFICIARIAS DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD ESCOLAR CENTROS DIGITALES - MINTIC**

ASUNTO: **Solicitud de Documentación del Rector y/o persona que fue delegada para recibir la Instalación de Centros Digitales.**

Estimados Rectores,

En el marco del proyecto de conectividad escolar de MINTIC, denominado "CENTROS DIGITALES" y ejecutado actualmente por **UNIÓN TEMPORAL ETB NET COLOMBIA CONECTADA** y que actualmente está realizando una actividad de recopilación de copia del documento de identidad del Rector y/o persona que fue delegada para recibir la Instalación del Centro Digital.

Es importante indicar que, este documento es necesario para la correcta activación y entrada en operación del Centro Digital, siendo igualmente un requisito descrito en el anexo técnico del Contrato 749 de 2022.

Agradecemos informar a los rectores o delegados, que desde la UT se están enviando correos, contacto telefónico y vía WhatsApp para recopilar dicho documento, dado que este documento debe ser recopilado lo antes posible de manera obligatoria.

Atentamente,


MARGARETH MERCADO PÉREZ
Profesional Especializado
Líder Administrativa y Financiera – SED Magdalena

Proyectó: Franklin E. Suarez Jurado - PU

Centros 
DIGITALES

Comunicado Oficial

Fecha: 04 octubre 2023

Estimados.

Esperamos que se encuentre bien. En el marco del proyecto Centros Digitales, nos gustaría informar sobre un requisito que debemos cumplir de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del Contrato 749 del 2022

Requisito: Fotocopia de Documento de Identificación

Dentro del acta de instalación de cada Centro Digital, se establece la necesidad de obtener la fotocopia del documento de identificación de la persona que firma en representación de la institución pública beneficiada.

Información Requerida:

- Fotocopia del documento de identificación.
- Cargo de la persona que firma.
- Número de teléfono de contacto y/o correo electrónico.
- Fecha Límite para la Entrega: 13 de octubre 2023

Agradecemos su colaboración en este asunto dado que, para una correcta activación y entrada en operación del Centro Digital, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.

Por favor enviar este documento al correo comunicacionescd@sky.net.co, de igual forma si tiene alguna pregunta o necesita más información sobre este requisito, no dude en comunicarse con nosotros a través de este mismo canal.

Atentamente

ÁREA DE GESTIÓN DEL CLIENTE
UT ETB NET Colombia Conectada